

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PEROSNALES

## FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Nombre el trámite o servicio

Formato de Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo

#### Fundamento Jurídico

Titulo Décimo de la Facultad de Verificación del Instituto, Capítulo Único del artículo 136 al 157; y Título Décimo Primero, Cumplimiento de las Resoluciones del Instituto, Capítulo Único del artículo 158 al 160, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y los artículos 12 fracciones VII y XLVI; 26 fracciones VII, VIII y XXIII; 53 fracciones IV, XL y XLVII; 55 fracciones III y XXXII y 63 fracciones V, XIV, XVII, XXXV y XXXVII y demás relativos aplicables del Reglamento Interior y Condiciones Generales del IDAIPQROO.

Datos del representante del trámite o servicio	Unidad administrativa ante la que se presenta el trámite o servicio
Lcdo. Cruz Álvarez García Titular de la Dirección de Protección de Datos Personales. Calle Othón P. Blanco No. 66 Teléfono/Fax: 83 2 35 61 y 12 9 19 01, extensión 277 Correo Electrónico: unidad.datospersonales@idaiparoo.org.mx	Dirección de Protección de Datos Personales

#### Horarios de atención

De 09:00 a 16:00 hrs.

### Casos en que debe realizarse el trámite o solicitar el servicio

Cuando considere que ha sido afectado por actos del responsable que puedan ser contrarios a lo dispuesto en la Ley, podrá interponer una denuncia ante el IDAIPQROO; así como también cualquier persona que tenga conocimiento de presuntos incumplimientos a las Obligaciones de la misma.

Manera de presentar el trámite o solicitar el servicio	Formato correspondiente
o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto establezca para tal efecto. 1. De	Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite o servicio Requisitos Original **Observaciones** Copias I. El nombre de la persona que denuncia, o en su caso, de su representante; II. El domicilio o medio para oír y recibir notificaciones; III. La relación de hechos en que se basa la denuncia y los elementos con los que No aplica No aplica Ninguno cuente para probar su dicho; IV. El responsable denunciado domicilio, o en su caso, los datos para su identificación y/o ubicación, y V. La firma del denunciante, o en su caso, de su representante. En caso de no saber firmar, bastara la huella digital. Tiempo aproximado de respuesta Unidad de medida 50 días hábiles Días hábiles Costo Fundamento jurídico del costo

No aplica

Sin costo



# INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PEROSNALES

## FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Área de pago		Horario de atención de área de pago		
No aplica		No aplica		
Consideraciones adicionales				
Ninguno				
Fecha de elaboración	Responsable			
24 de junio de 2021	Lcdo. Cruz Álvarez			
Fecha de Actualización 12 de octubre de 2023	García. Titular de la Direcció de Protección d Datos Personales.			